CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 25 de noviembre de 2015

DICTAMEN G.O.C.

Por la presente se comunica lo establecido en la Resolución Directorio Nº 1715/2015 de fecha 19 de noviembre de 2015, donde se resuelve declarar desierta la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 21/2015 "Contratación de Servicios Profesionales para la Verificación de los Ingresos Declarados, de los Prestadores de Servicio de Telefonía Básica, Telefonía Móvil, Cable distribución y Audiotexto"** – ID Nº 285.903, en razón de que el único oferente presentado no cumple con el puntaje mínimo en la evaluación técnica requerida para proceder a la evaluación del sobre Nº 2 evaluación económica, conforme lo establece el At. 30, inc. b) de la Ley Nº 2051/03.

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
CONATEL

Lic. MARIELA ALSINA
Gerente
Gerencia Operativa de Contratación